

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

FABRICA DE LA SUSCRIPCION

Madrid 3 de Nov. 30 trim. Ult. y Edra. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Ruble, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Dirigiendo su importe en Madrid, ó enviádolo en metálico, maraña o sellos del correo a la Administración, calle del Ruble, número 23, que no servirás que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2874 DE LA MAÑANA

PRIMERA EDICION.

Según el parte oficial que ayer publicó la Gaceta, S. M. ha pasado bien el día de ayer, y continuaba sin novedad ninguna de atención.

Según habíamos anunciado, ayer se publicó por S. M. y ayer se publicó a la Gaceta, el real decreto nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura, al capitán general de ejército D. Francisco Serrano y Domínguez, y vicepresidentes a D. Claudio Antón de Luzuriaga; a D. Juan Falzó y Vélezreel, marqués de Castel-Rodríguez; a D. Ventura de Carrera y M. Indieta, conde de Cerrajería, y a D. Domingo Ruiz de la Vega.

S. M. la Reina, según tenemos anunciado, ha determinado trasladarse hoy a esta corte, dirigiéndose a la basílica de Nuestra Señora de Atocha, por la calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá, paseos de Atocha y del Prado, calle de Alcalá, Mayor y Arco de Palacio.

Se ha mandado expedir a favor de don Agustín de Silva y Bermuy real carta de sucesión en los títulos de duque de Híjar con grandeza de España de primera clase, con de Lerivado, de Selinas y de Salvatierra con grandeza de primera clase, marqués de Orani y de San Vicente, con grandeza de España de segunda clase.

Se ha mandado igualmente expedir a favor de D. Francisco Antonio Narváez de Larrinaga, real carta de sucesión en el título de conde de Yumuri.

Idem idem a favor de D. José Figueiras y Fuster igual real carta de sucesión en el título de vizconde de Casa-Figueiras.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido la siguiente circular a los gobernadores de provincia:

La Reina (Q. D. G.) ha tenido por conveniente disponer que se aplique la observancia del reglamento sobre organizaciones de partidos médicos de la reina, aprobado por real decreto de 9 de noviembre de 1864, y publicado en la Gaceta de 13 del mismo mes, hasta tanto que se evace por los cuerpos que intervinieron en su redacción la consulta he-

cha por este ministerio á consecuencia de las observaciones espuestas por algunas localidades; encargando, sin embargo, a dichas autoridades el que todos los contratos que vayan ocurriendo entre tribunales y ayuntamientos se subordinen á lo previsto en el citado reglamento.

El cónsul general de España en Odesa participa que han quedado abiertos al comercio extranjero, por decreto imperial de 20 de agosto último, los puertos siguientes del Cáucaso, situados en la costa oriental del Mar Negro:

Acapia, el fuerte Constantino (antes Novorússk), el puerto Vellaminoff, Sukhum-Kale, Otschentchirli, Potti y el fuerte San Nicolás.

Por reales decretos que ayer publicó la Gaceta, se nombró a D. Mariano Gil y Alcayde, magistrado supernumerario de la audiencia de Pamplona, para la plaza de magistrado de número que resulta vacante en la misma audiencia por pase á otro destino de D. Feliciano Ramírez de Arellano; y se suprimió la plaza de magistrado supernumerario que resulta vacante en la indicada audiencia por nombramiento para una de número del Sr. Gil y Alcayde. Como se vé por esta real disposición, se confirma lo que tantas veces ha anunciado la CORRESPONDENCIA respecto al pensamiento del señor ministro de Gracia y Justicia de extinguir la clase de magistrados supernumerarios.

Por real disposición que ayer publicó la Gaceta, y en virtud del espaldarado a D. Gregorio Romeo, magistrado de la audiencia de Pamplona, se manda que cesen en el desempeño de su destino; para esta vacante se nombró a D. Juan Bautista Maragall, magistrado supernumerario de la misma audiencia, y se dispone por último que quede suprimida la plaza de magistrado supernumerario, que desempeñaba el Sr. Maragall en la audiencia de Pamplona.

S. M. la Reina ha tenido á bien resolver que el territorio de la península ó islas adyacentes se dividía por ahora para el servicio de los montes públicos en las inspecciones y distritos que se expresan a continuación:

Primeras inspecciones.—Madrid.—Comprenderá los distritos forestales de Madrid, Cuenca, Guadalajara y Soria.

Segunda.—Oviedo.—Comprenderá los distritos de Oviedo, Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Tercera.—Santander.—Comprenderá los distritos de Santander, Burgos, León y Palencia.

Cuarta.—Zaragoza.—Comprenderá los distritos de Zaragoza, Huesca, Logroño y Navarra.

Quinta.—Barcelona.—Comprenderá los distritos de Barcelona, Baleares, Gerona, Lérida y Tarragona.

Sexta.—Valencia.—Comprenderá los distritos de Valencia, Albacete, Alicante, Castellón y Teruel.

Séptima.—Jaén.—Comprenderá los distritos de Jaén, Almería, Granada, Málaga y Murcia.

Octava.—Cádiz.—Comprenderá los distritos de Cádiz, Canarias, Córdoba, Huelva y Sevilla.

Novena.—Cáceres.—Comprenderá los distritos de Cáceres, Badajoz, Ciudad Real y Toledo.

Décima.—Segovia.—Comprenderá los distritos de Segovia, Ávila, Salamanca, Valladolid y Zamora.

Es asimismo la voluntad de S. M. que los ingenieros jefes de los distritos remitan á la dirección general de agricultura, industria y comercio, un anteproyecto de la subdivisión de estos últimos en comarcas y cuarteles, encargándoseles que siempre que sea posible procuren conciliar dicha subdivisión con la gente en partidos judiciales.

Dentro de breves días saldrá para París el conocido banquero Sr. Salamanca, que llegó hace pocas noches a Madrid.

En la noche del jueves llegó á Málaga el señor general marqués del Duero, y en la del viernes fue obsequiado con una cena por las bandas militares de la guardia.

El Sr. Perier, diputado electo por Alcalá, nos ruega digamos que él no desempeñó cargo ni destino alguno del Estado, como equivocadamente supuso La Epoca.

Parece que la compañía de cuadros vivos que dirige el Sr. Farriols vendrá en breve a Madrid á trabajar en el teatro de la Zarzuela.

La cuestión de las cocinas económicas ha empezado á iniciarse en Valencia.

Dos días hace hoy, dicen de Valencia, que la encapotada y espesa atmósfera está regando copiosamente nuestras calles y campos. Ignoramos la zona ó estación á que se extienden las lluvias; pero por la depresión que experimentó anteriormente la temperatura, y por la oscuridad que á la hora que escribimos se observa, creemos que el tiempo degenera en un verdadero y largo temporal, que estiene de su influencia á las costas y otros puntos más apartados e interiores de la provincia.

Ha fallecido en París M. Louis Huart, redactor en jefe que era del Charivari y del Journal Amusant.

Dice que la Reina ha concedido los collares del Toison que estaban vacantes por muerte del infante D. Francisco y del duque de Rivas, á S. M. el rey de Hannover y á S. A. R. el príncipe Carlos de Prusia.

Con la muerte del rey de los belgas hay otro Toison vacante.

Han sido denunciados La Iberia y Las Novedades, el primero por una gacetilla con el epígrafe de «Abur» y el segundo por un sueldo que principia: «Mañana vuelve la corte» y concluye «está juzgado».

S. M. la Reina ha concedido á la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, establecida en la heroica ciudad de Tarifa, el título de real archicofradía; honor que solo se dispensa á las que como aquella reúne un gran número de cofrades.

Anteayer ha salido de Valladolid con destino á Madrid, el batallón de Caçadores de Ciudad Rodrigo, núm. 9, que no lo hizo el dia anunciado, porque estando dispuesto para salir recibió orden de hacerlo por la carretera, en vez de marchar por el ferrocarril como al principio se proyectaba.

En Valladolid se han suspendido las subastas de los portazgos, en atención á que están próximos a ser suprimidos por una ley que el gobierno tiene en proyecto.

En el teatro de Calderón de Valladolid se ha puesto en escena Venganza catalana, desempeñando por primera vez la señora Civilit e. difícil pap. I de María.

La actividad que está desplegando el

ayuntamiento de Valladolid se ocupa de señalar las obras que han de proporcionar trabajo á los jornaleros que de él carecen.

Parece que el gobierno francés encuentra dificultades para formar la legión extranjera que piensa enviar á Méjico. El de Suiza no se presta á que sus nacionales vayan á combatir en Méjico en favor del imperio y en contra de la república.

Leemos en El Diario español:

«Entre las infinitas pruebas de la influencia exagerada y abusiva del clero en la lucha electoral de Navarra, pudimos citar lo ocurrido en un pueblo inmediato á Tudela. Como si no fuesen suficientes las amenazas e intimidaciones empleadas en todo el país, el párroco del pueblo en cuestión subió al pulpito la víspera de las elecciones, y anuncio solemnemente desde él que los que votasen la candidatura ministerial quedaban condenados».

Este mes, siguiendo la costumbre de años anteriores, se abrirá el pago en Madrid para todas las clases que dependen del Tesoro desde el dia 20 al 24.

Los demócratas de Mula han organizado con una comida al reputado escritor Sr. Balcarz, que accidentalmente se encuentra en aquella población.

El regimiento de caballería del Príncipe es el encargado en dar la escolta á la reina Isabel en su tránsito del Pardo hasta Atocha. Al intento se han comunicado ya las órdenes oportunas.

El proceso de los fenianos ha dado por resultado la condena á veinte años de detención y de trabajos forzados á mestre Luly, uno de los propietarios del Irishpeople. Penas análogas se impondrán á sus co-acusados; pero se cree que en pasado algún tiempo y calmada que sea la agitación de los espíritus, todos ellos serán amnisteados y morirán tranquilos en sus casas, como le sucedió á Mr. O'Brien, el jefe del movimiento irsecreccional de 1848.

Le Ibero aconseja ayer á sus amigos que lo mejor que pueden hacer hoy es estar en sus casas y no asistir á ciertos espectáculos.

La actividad que está desplegando el

estos habían recibido la mística herencia; y cuando un Blamont estaba en la agonía, el fuego de San Bernardo no brillaba.

En vero la luna se ausentaba, dejando el valle en profunda oscuridad; la luz no brillaba, mientras el alma en pena no había franqueado la eterna morada.

Todos sabían que el dia que muriese el último Blamont, el fuego de San Bernardo no volvería á lucir.

Los que pasaron la noche siguiente á aquella en que se perdió Matilde de Blamont por el valle, aunque no había luna no distinguieron el fuego de San Bernardo.

Al dia siguiente decidióse por el valle:

—Un individuo de la familia Blamont va á morir; tendremos un gran entierro.

No tuvieron entierro, pero la hermosa castellana de Blamont no volvió á sentarse hermosa y caritativa á la puerta de la parroquia de Limes.

Su hija Honoria, niña hermosa como un ángel, apareció vestida de luto.

Decidieron también en el país que Mr. de Blamont sabía dónde estaba enterrado el tesoro de la abadía; que Lucas de Treves, último abad, le había enseñado este secreto á la hora de morir, y que todas las noches Blamont dejaba su lecho para ir á visitar el tesoro.

—Qué hacia en medio de aquel Occidente de riquezas, y por qué arrastraba una vida tan mezquina, siendo dueño de tesoros con los que habría podido comprar un reino?

Los unos respondían que era avaro y amaba el oro por el gusto de verlo y de tocártelo.

Otros pretendían que le sujetaba un juramento; ello es que este secreto costó la vida á la hermosa Maulde.

Nadie hubiera podido dar esta explicación en el país que se encontró después entre los papeles de Mr. de Blamont y fué causa del ruinoso proceso criminal de Juan Legagneur en Namur.

Matilde, después de haber vagado por los corredores, llegó á la puerta del subterráneo, que su marido se había ovidado cerrar.

Como el subterráneo tenía varios senderos, Mr. de Blamont halló la salida sin encontrar á su mujer, sin poder sospechar que le hubiese seguido hasta unos sitios que él solo conocía. Cuando encontró el lecho vacío, creyó volverse loco de dolor. ¡Matilde era toda su vida!

Hizo algunas pesquisas, pero el temor

de ofender el decoro de su mujer le hizo guardar su secreto, y vencido por el dolor, estuvo ocho días sin volver al subterráneo.

Durante estos ocho días faltó el fuego de San Bernardo. Al noveno Mr. Blamont volvió al subterráneo, encontrando á su mujer muerta entre aquellas infaustas riquezas. En el mismo subterráneo le abrió una fosa. Desde entonces el fuego de San Bernardo no volvió á extinguirse.

Dejaron de verle durante la enfermedad de Honoria, y al punto corrió por el país la nueva de que Honoria iba á morir.

Cuando Honoria entró en convalecencia, su padre se retiraba todas las noches poco antes de las doce, y el fuego de San Bernardo reaparecía: pocos días después los Legagneur llegaron al castillo, instalándose como dueños en él. Era evidente que estos hermanos ejercían sobre Mr. de Blamont uno de esos dominios absolutos que solo da la posesión de un secreto terrible.

Recordaremos que Honoria en efecto, había hecho alusivo á un secreto en su entrevista con Hector el dia de la cacería.

Este secreto no podemos comunicarle aun, podemos únicamente decir que Matilde de Blamont no era la única persona que había desaparecido dentro de los muros de aquel castillo.

Cuando llegaron los Legagneur, Honoria estaba aun en convalecencia, pero ni aun con el pretexto de su enfermedad, retiró la palabra empeñada y se fijó el dia del desposorio, y se firmaron los contratos.

La noche que se firmaron estos, le dijo su padre:

—En breve hará quince años que tu madre ha muerto y durante tu enfermedad he pronunciado un voto que tengo que cumplir.

Al dia siguiente murmuró:

—He pasado la noche escribiendo, ¡se sabrá todo!

Al decir esto sonrió. Honoria no abrigó la menor sospecha alarmante.

El mismo dia encontró un papel en la almohada de su lecho prendido con un alfiler; el papel decía:

—El roble hueco está siempre al extremo de la avenida.

Honoria no conocía la letra, y débil aun, estuvo á punto de desvanecerse al leer aquellas letras. Hasta entonces no

su fábrica de Sedan el barón Miguel ha pronunciado discursos que merecían calorosos aplausos de sus convidados.

Bridaron todos á la próxima unión de Antonio y Honorina, bebiendo esta y su padre como los demás.

Antonio estrechó la mano de Miguel que casi dejó asomar lágrimas á sus ojos.

—Esposa mia! dijo volviéndose á la baronesa con ternura, ninguna ocasión mas á propósito que esta para proclamar en alta voz que tu haces mi vida dichosa desde hace treinta años. Rara vez aprecia el mundo las virtudes que te adoran, pero tu recompensa está en el profundo afecto de tu esposo, en el respeto de tus hijas y en el aprecio de cuantos te rodean.

Enjugó los ojos y prosiguió como terminando su discurso:

—Al declinar en mi larga carrera puedo reposar en la tranquila felicidad de mi obra...

—Vamos, Miguel, exclamó la baronesa un tanto avergonzada, tranquilizao.

Sus dos hijas hablaban en voz baja y se relajaron.

Estaran ya sin duda acostumbradas á estas ridículas escenas de ternura de sus padres y les causaban siempre igual efecto.

—Oh, compañera mia! prosiguió Miguel, no querías impedir la dulce emoción que agita mi alma. Sé que las nuevas

ministro de Ultramar para introducir notables mejoras en todos los ramos de la administración en sus tierras. Ésta está siendo objeto del examen y análisis de la opinión; aplauso que se ha extendido a elogiar la introducción de la ley de Enjuiciamiento civil en Cuba y Puerto Rico, que por decreto de anteayer se manda establecer allí.

Siempre hemos creído que el duque de Victoria, a pesar de las ardientes esencias de los hombres del progreso, no rompería con su pasado ni destruiría su historia llena de servicios prestados al trono.

Nuestra creencia se ve confirmada en los siguientes párrafos de una carta que el general Espartero ha dirigido al comité progresista de Barcelona:

"Yo acepto, pues, con la gratitud más sincera la espresiva felicitación de ese comité dignísimo, pues ésta confirma la gran verdad que yo, ha ido en eco de todo el partido, consiguié en mi adhesión al manifiesto del central, declarando que entre nosotros no puede haber divergencia alguna, porque ésta no cabe entre personas que, estreñas a toda mira personal, solo tienen una misma aspiración, que es la ventura de nuestra madre común la patria."

Yo siento júbilo indecible al ver aceptados y respetados por los progresistas todos los principios bien definidos del manifiesto del comité central; ellos son los que simbolizan la bandera de libertad y progreso, las cuales se hallan espléndidamente consignados en la Constitución de 1856, de la cual no es posible retroceder. En ese Código, última expresión legítima de la voluntad nacional, se hallan perfectamente garantizados el trono constitucional, la libertad y el orden, y solamente con él pueden satisfacerse las legítimas aspiraciones de este gran pueblo."

Está punto de firmarse el tratado de comercio entre Prusia e Italia, y no se duda de la adhesión de todos los Estados secundarios de Alemania a este acuerdo internacional.

El presidente del Consejo de ministros irá hoy al París para acompañar a S.M. desde aquel real sitio hasta Atocha y, creemos que también el capitán general del distrito. En Atocha esperan los demás ministros, y allí se celebrará una solemne función religiosa, a la que está invitado el cuerpo diplomático, comisiones de las altas corporaciones del Estado, y todas aquellas personas a quienes en tal caso es costumbre dirigir invitación. Las tropas cubrirán según costumbre el tránsito.

No es cierto que el gobierno español trate de negociar con Mr. Pereire ni con nadie la realización de empréstito alguno como indica *La Epoca*, ni que haya de

presentarse este proyecto a las Cortes. Hasta ahora no ha pensado en ello, ni afrentadamente tiene necesidad de tal cosa.

Tal vez la persona que ha escrito a *La Epoca* ha sido ciega y no sabe dónde, como vulgarmente se dice. Verdad es que nosotros tampoco podemos dar explicación acerca de la significación de ese sonido que solo conocemos de un modo vago, que quizás no llegue a pasar de proyecto, pero que pudiera ser de grande interés para nuestro país.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 12.

Hoy, al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza a 195; el 3 por 100 portugués a 46 1/4; el cambio sobre Lisboa a 540; el 5 por 100 italiano a 65 1/2; el crédito territorial francés a 1318; el crédito movilario francés a 892; el español a 472; el ferro-carril de Sevilla a Jerez a 38 y el del Norte de España a 162.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español a 36 1/8, y en Ámsterdam a 35 3/8.

Florence, 12.

Mr. Nigra, ministro de la casa real, ha muerto.

El gabinete La Marmora ha presentado a la Cámara numerosos documentos diplomáticos que se refieren a la convención del 15 de setiembre, a la misión de Mr. Vegezzi, al brigandaje en las fronteras y a otras cuestiones. El ministro del Interior presentó un proyecto de ley prorrogando dicha ley contra el brigandaje. Mr. Sella presentó un proyecto de presupuesto provisional para el primer trimestre de 1866 y declaró al mismo tiempo que mañana presentaría otro proyecto relativo a la Hacienda y una memoria sobre el mismo objeto. El ministro de Justicia presentó un proyecto de supresión de las corporaciones religiosas y de reorganización de los bienes del clero.

En estos documentos existen instrucciones dadas a las autoridades fronterizas romanas que dicen que cada tentativa contra las fronteras actuales debe ser reprimida por todos los medios, y que siendo poco probable que las tropas italianas puedan mantener con las pontificias el buen acuerdo que siempre subsistió con las francesas, se renuncia a toda clase de acuerdo con aquellas para la combinación de operaciones en contra de los bandidos. Si las tropas reales son escuchadas o provocadas ejecutarán actos de represalia, no debiendo en todo caso apartarse de las órdenes recibidas.

Paris, 13.

El emperador ha decidido que por causa de la muerte del rey de los

belgas se ponga la corte de luto por 21 días, desde el sábado 16.

Londres 12.

Los periódicos de Portlao anuncian que el general Pareja continua amenazando bombardear los puertos de Chile sin ejecutar su amenaza y que el bloqueo cerraba seis de los puertos principales de dicha república.

La revolución en el Perú ha triunfado, los insurrectos se han apoderado de Lima el 6 de noviembre, la paz está restaurada.

Parece que una comisión de profesores de la escuela superior de pintura y escultura han pedido audiencia al señor ministro de Fomento para manifestarle por si y nombre de sus compañeros su profundo agradecimiento por el acto de reparación y justicia, al consignarles en los presupuestos lo que les corresponde según las leyes.

Siendo esto así, tenemos un placer en anunciarlo, tanto porque revela esta medida las altas dotas de ilustración del Sr. Vega Armijo y su afición a las nobles artes, como también el enorme interés por unos profesores postergados hoy a algunos de provincia que ya viene disfrutando los beneficios que hace tiempo les corresponden.

Ha sido nombrado alcalde corregidor de Valladolid nuestro querido amigo D. Faustino Vellido, que ha desempeñado igual cargo en otras poblaciones.

La Epoca dice que según un telegrama que se ha recibido, el Sr. Osuna ha debido embarcar en Inglaterra y lleva pliegos de nuestro gobierno para el general Parja, añadiendo que se cree que sean instrucciones en sentido conciliador. No se hemos si el Sr. Osuna se habrá embarcado; pero si que no es portador de pliegos ni en sentido conciliador ni en disuiso sentido. Las instrucciones que se envían al general Parja están completamente conformes con las que se habían dado anteriormente, manteniendo las justas pretensiones del gobierno español de las cuales no puede prescindirse sin desdoro de la dignidad patria, puesto que constituyen el último comité de la moderación posible en asuntos internacionales. Nunca podrán los chilenos ni nadie demostrar otra cosa.

Ayer ha continuado en el Consejo de Estado la discusión del informe sobre las exposiciones de los opositores relativas al reconocimiento de Italia.

La Epoca asegura que los reyes de Portugal vendrán a Madrid; otros periódicos lo ponen en duda. Nosotros no tenemos que añadir nada a lo que hemos manifestado. Nada en contra sabemos de esta venida sino es la suposición de que la misma sea la causa de la separación del Consejo de Estado.

Algun fundada de que la muerte del rey Leopoldo pedia a su obispado.

Ahora bien; a los periodicos que preguntan hoy por qué se hace una cuestión de esta visita, qué inconveniente puede haber en ella y quién podrá promover esa cuestión, podremos contestarles que nadie más que la prensa ha hecho cuestión de un asunto sumamente sencillo, y que el gobierno no ha tenido ni tiene, ni puede tener inconveniente en que se realice una visita que podrá contribuir a estrechar los vínculos y buenas relaciones que actualmente existen entre las familias reinantes de España y Portugal.

Dice un periódico que se han privatizado las obras de reforma de la basílica de Len, por falta de fondos. El ministerio atenderá a estas obras convenientemente con la cantidad que corresponda de las destinadas en presupuesto a la conservación y reparación de templos.

En el mercado de granos de esta capital se han vendido ayer 740 fanegas de trigo, de 3'400 a 4'100 escudos; la cebada de 2'200 a 2'300 escudos, y la algarroba a 2'200 escudos.

Varios periódicos se han ocupado estos días de la intención dictada por la segunda de la audiencia del territorio, en el pleito seguido a instancia del marqués de Santa Marta, sobre pago de 200.000 rs. en billetes del Banco de España, que no habían sido cambiados a su presentación en dicho establecimiento.

Para que el público pueda formar un juicio exacto acerca de este asunto, conviene advertir, no sobre la instancia del marqués de Santa Marta, sobre pago de 200.000 rs. en billetes del Banco de España, que no habían sido cambiados a su presentación en dicho establecimiento.

Anteayer falleció en el hospital General el desgraciado joven que el lunes por la noche fue herido mortalmente por uno de sus compañeros de trabajo, junto al ferrocarril del Mediterráneo. Anteayer mismo se le hizo la autopsia al cadáver, y ayer se le ha dado sepultura. La causa sigue instruyéndose por el juzgado del Hospital.

Ayer ha comenzado en la circunscripción de Morón la segunda elección para dos diputados a Cortes, disputándose el triunfo los res. Figueroa, Benjumea, Bernáldez y Alfonso.

Algun periódico quiere establecer claridad entre el artículo que con el título de *Desagravio* ha publicado el *Diario Español*, el Sr. Lorenzo na a quien se atribuye, el Consejo de Estado, el informe

que se ha de emitir sobre las protestas de los obispos y el gobierno.

Nosotros podemos decir que no existe relación alguna entre esas cosas que cierto nuestro colega, y que la única responsable de los escritos que se han publicado en *El Diario Español* como en cualquier otro periódico, es su redacción.

Ha tomado posesión de su cargo de director general de Sanidad el señor D. Daniel Carballo. Ayer se ha hecho la entrega del despacho de los asuntos de su dependencia.

Se ha dispuesto que el brigadier D. Miguel de la Vega Inclán, jefe de la 12. brigada de la división de caballería del ejército de Castilla la Nueva, marche a su puesto en Alcalá de Henares, encargándose del mando de los regimientos del arma Rey y Reina, primero y segundo de caballeros de Albuera, cuarto de cazadores, y del primero de artillería montada que se hallan acantonados en dicho punto, debiendo entregar el puesto que ocupaba el de la escuela de caballería.

La temperatura media anual a las nueve de la mañana de ayer se ha sentido en Burgos, donde el centígrado marcaba 0 2, y la máxima en Tarifa, donde se hallaba 13 7.

El cielo estaba despejado en Bilbao, Oviedo, la Coruña, Santiago y Granada, casi cubierto en San Fernando, con nubes en Sevilla, Murcia, Valencia, Burjasola, Zaragoza, Burgos, Salamanca, Madrid y Ciudad Real, y llovio en Alcalá y Tarifa.

La mar estaba tranquila en Bilbao, Alicante y Barcelona, gruesa en la Coruña, con oleaje en San Fernando y rizada en Tarifa.

La sala segunda de la audiencia de Madrid, por providencia de ayer, ha declarado que no ha lugar a admisión la súplica interiores a por el editor del periódico *Las Novedades* del real auto dictado por la misma sala, que confirmó el juez inferior, desechando la excepción de prescripción de la acción de injurias, de lucida en la causa formada contra dicho periódico a instancia de D. José Longoria Cervaja. La sala ha condannado también al editor al pago de las costas que haya ocurrido este incidente.

El secretario de la sociedad Abolicionista Española ha dirigido a la prensa de Madrid una comunicación explicando las causas de haberse pronunciado en la reunión del domingo último los respetables no obres de varias señoras de Madrid como elegidas para contestar, si lo tienen bien, a los mensajes que a todas ellas se les dirigen las señoras que constituyen las sociedades abolitionistas de Francia e Inglaterra. La sociedad Española mencionada aprobó

de la galería se encontró frente a frente con una mujer encubierta que al verlo retrocedió espantada y vacilante.

El barón quedó un instante desconcertado, y murmuró después sonriendo:

—No temas, mi futura cunadita, sé discreto; pero exijo lo mismo por vuestra parte.

—Señor... balbuena Honoria.

—Tranquilo, repuso el barón señalando el extremo de la galería. No somos aquí los únicos que tienen que hacer esta noche.

En efecto, una cuarta puerta acababa de abrirse, dando paso al excomendante Antonio, que se adelantó lentamente como en observación.

El barón tomó la mano de Honoria y la estrechó con cariño.

—Ese será vuestro esposo mañana, murmuró, y ese es mi hermano León, pero si hablo os mataré; ahora os dejo libre: creo que me habréis comprendido.

Y bajó por la misma escalera que había subido Mr. de Blamont.

Honoria se refugió en el quicio de una puerta.

Antonio Legagneur pasó de puntillas, dirigiéndose a la escalera principal.

V.

Honoria.

Como se ve, la noche prometía no ser muy tranquila para los habitantes del castillo de Blamont. La calma de aquella cena de familia era una indigna careta. De cuantos habían cenado, únicamente parecían reposar tranquilos la baronesa, sus hijas y el aya de Honoria.

Los dos sobrinos habían salido con dirección a la taberna del León belga, que, como sabemos, era de Constantino, y en la cual hemos encontrado por primera vez a Mateo Sudre y su intérprete el lobo. Tampoco habremos echado en oídos que los malhechores que atacaron a Hector en el vado de Saint-Léon habían salido también de aquella infame vecindad.

Rápidos regresó en sus peregrinaciones distintas a Mr. de Blamont, ese misterioso fantasma, y al mediodía el barón Miguel, al ex-comendante Antonio, y a la anciana Honoria.

Principiamos por la última.

Honoria abandonó temblora el quicio de la puerta cuando oyó de oír los pasos de Antonio Legagneur. La pobre ni-

ña temblaba, pero no era de miedo, era de frío.

Acababa de salir de una enfermedad, porque como hemos dicho, mientras Hector estaba en su prisión, ella luchaba en el lecho entre la vida y la muerte. La fiebre la había acometido al regresar de la cacería, tan funesta en resultados para el infeliz Hector; pero por fortuna para ella, los ignorantes médicos de aquellos contornos, habían dejado de prestarla sns cuidados permitiendo que mas sabiamente la naturaleza obrase por sí.

Honoria no se lo agradeció; Honoria había visto frente a frente la muerte sin temblar, y se había acostumbrado dulcemente a la idea de morir.

Mientras estuvo enferma ninguna noticia recibió de Sedan; quizá era en ello cómplice su padre, que no se apartaba de su cabecera.

Por espacio de muchos días y durando muchas noches de angustia y de fiebre, en que el corazón de Honoria parecía que iba a dejar de latir, Mr. Blamont permaneció a su lado mudo, frío, inmóvil. Su palidez de mármol no aumentaba; pero cuando se acercaba el parvuelo a sus labios, la batista tenía manchas de sangre.

Todos los días iban de parte de los Legagneur a preguntar por la salud de Honoria, y puede decirse que los dos sobrinos apetecían abandonar el país.

Una noche el padre y la hija quedaron solos, Honoria estaba agitada por el frío. Mr. de Blamont estaba inmóvil en su sillón. Ambos se estremecieron violentamente a la detonación de un arma de fuego, y Honoria, no obstante su debilidad, se incorporó rígida esclamando:

—¡Qué le matan, qué le matan!

Había tenido sin duda alguna confianza con su padre, porque este grito no pareció sorprender a Mr. de Blamont, y por el contrario, como enterado de su significación respondió:

—Tranquilízate, no puede ser él!

—En qué os fundais, padre mío? Es clara la joven dejando caer sobre la almohada su pálido rostro.

Mr. Blamont no con esto, y Honoria murmuró después de una pausa:

—Sueño tantas veces que ha muerto

y.... Esto nos explica que Honoria de Blamont ignoraba cuento había pasado a Hector después de la cacería.

Al día siguiente le dijo una de sus criadas que se habían encontrado manchas de sangre en el parque, cuyas ramas se estiraban hasta el muro, y el jardín se había encontrado una cartera de soldado ciñida en la plancha del parque.

Honoria estaba muy mal por entonces; pocos días después se extendió el rumor de que el joven desertor del ejército francés, llamado Dionisio Monin, había sido asesinado por los vagabundos nocturnos.

No se encontró sin embargo su cadáver.

Honoria fue mejorando visiblemente y pudo dejar el lecho.

Durante los días de peligro, su padre no la había abandonado, y si se alejaba de ella algunos minutos, era para ir a orar a la capilla del castillo.

Nadie sin embargo sorprendió una lágrima en sus ojos!

Le no ha sido del día en que los médicos abandonaron ya a Honoria, Mr. de Blamont reunió a todos sus criados en la capilla, y les hizo ser testigos de un voto que hacia a Nuestra Señora de Orval. Sin embargo, las cláusulas del voto fueron un secreto para todos los asistentes.

No tenía necesidad de todo esto para dar a entender a sus criados el cariño que a su hija profesa.

ché su última reunión pública para proponer los nombres de varias señoras de Madrid, que si, como es de esperar, aceptan la invitación que se las dirige, se unirán a las que manifestaron deseos de asociarse a las tareas abolicionistas, fin de contestar a los mensajes de las damas extranjeras, siendo indispensable proceder así porque no era posible dirigirse individualmente y una por una a todas las señoras de Madrid a quienes iban dirigidas las cartas a que nos referimos; cartas que no podían quedar sin contestación, sopena de faltar abiertamente a los preceptos más terminantes de la conveniencia y galantería, de que no es dable prescindir en un país culto y respetable.

Ayer tarde a las tres, y después del Consejo, han marchado al real sitio del Pardo los ministros de la Gobernación, Fomento y Marina.

La Reforma dice que algunas altas corporaciones del Estado han decidido nombrar comisiones que saldrán a recibir a la Reina al verificar esta su entrada en la capital. Esto no es cierto. Lo que el hebrá oido nuestro colega es que, con arreglo al ceremonial de costumbre, están invitadas al templo de Atocha todas las altas corporaciones del Estado.

Ayer tarde ha estado conferenciando el señor Valleriestra, representante del Perú con el ministro de Estado. Parece que van muy adelantadas las discusiones del tratado entre España y aquella república.

El vapor *Geronz* es el que debe trasladar a Italia al señor Ithuriz, representante de España en la corte pontificia, y ya se le han dado órdenes para que se traslade a Alicante, en cuyo punto debe embarcarse dicho señor.

El señor Cambras se dirigirá hoy en el Pardo a S.S. M.M., y vendrá por la tarde a Madrid.

Don Agustín Cándido Merato, juez de imprenta que ha sido en esta corte, durante la administración del gabinete último, ha abierto su despacho de abogado en la calle de Atocha, número 86, cuarto principal.

También D. Cristóbal Domingo, fiscal de la renta en la misma época, lo ha abierto en Albacete, en cuya audiencia ha servido muchos años los cargos de abogado y teniente fiscal.

En la misma audiencia ha tomado posesión el Sr. Almati de la plaza de abogado fiscal, a quién ha sido destinado desde la secretaría de la sala correccional que desempeñaba en la audiencia de Madrid.

Continúan los periódicos de oposición dando tortura a la significación del informe que el Sr. Corzo, fiscal del Tribunal Supremo, ha evadido respecto a la cuestión de imprenta.

Alguno de estos periódicos ha llegado hasta asegurar que este informe es una diatriba contra la prensa y una irreverente amenaza a los magistrados que, interpretando derechosamente la ley, han creído irresponsables a los escritores públicos.

Nada de esto es cierto, y ya hemos dicho que el escrito del Sr. Corzo no tiene otro objeto sino de avisar jurídicamente a los magistrados, precisamente en beneficio de la prensa y en cumplimiento de un deber indeclinable.

El Tribunal Supremo y el gobierno han visto con estraneza las contradicciones que en algunos fallos se advierten, y no deben dejar pasar desapercibida esta contradicción, que puede prestarse a graves comentarios, quiza por parte de los mismos periódicos que hoy se quejan de la conducta previstora del señor fiscal; conducta que ha de dar por resultado lo que todos deben desechar, y es la completa uniformidad en la legislación, a fin de que no se vean perjudicados unos periódicos y sin responsabilidad tal vez otros que puedan incurrir en la misma infacción de ley.

Un periódico dirigido al señor gobernador de Madrid hace las dos preguntas siguientes:

«No se denunció a V. E. en 23 de noviembre un hecho altamente escandaloso, ejecutado por una compañía de chocaletes? ¿Qué se ha resuelto?

La pregunta es demasiado oscura, é indeterminada para contestarla desde luego. Sin embargo, podemos decir que si nuestro colega se refiere a la compañía de nomeada *La Americana*, no tiene razón de ser la denuncia entabla, porque esta compañía está autorizada para usar unos sellos y medallas que han ganado sus máquinas y uno de sus socios en exposiciones universales y nacionales.

La diputación provincial de Madrid seguirá celebrando sesión diariamente hasta terminar el año actual.

Cartas que recibimos por el correo interior nos dan cuenta de la frecuencia con que en algunas tiendas de cosméticos se despacha aceite mineral en vez de aceite de man, cometiendo una equivocación que puede tener fatales consecuencias, como las ha tenido en algunas familias, ocasionando colitos u otras enfermedades. Recomendamos a los dueños de establecimientos que tengan un especial cuidado y vigilancia en los artículos que despachan.

La Epoca apela al gobierno que arbitre cuantos recursos lo sugiera su cargo para hacer que los intereses de la Deuda pública que vencen a fin de mes, se satisfagan en el plazo de 15 a 20 días lo

más tarde, así en España como en el extranjero. *La Epoca* ignora que no hay tiempo material para la comprobación y cancelación de los títulos. El señor ministro de Hacienda, sin embargo, hace tiempo que viene ocupándose de ese asunto para conseguir el resultado que nuestro colega desea.

Por el juzgado del Hospital se ha dictado sentencia en la causa que se viene siguiendo a consecuencia del homicidio de José a traña, cuya desgracia ocurrió la víspera del día de San Lorenzo durante la verbena junto al edificio de la Adunada vieja. El presunto reo, D. Juan Martínez, ha sido condenado a ocho años de prisión, y ha sido absuelto libremente José Antonio Dávila, que aparecía complicado en ese proceso.

A consecuencia de la publicación de este comunicado en que, con el epígrafe de *Asesinato*, daba cuenta un impresor de la calle de la Merced de la desgracia ocurrida la noche del 3 del corriente en el cuartel de artillería del Retiro, se ha celebrado un juicio de conciliación entre D. Fernando Camus, coronel del Cuerpo en que tuvo lugar el hecho, y el editor.

De resultados de este acto ha publicado hoy una nueva hoja volante haciendo una rectificación. Los videntes la pregonaban dandela como declaración del oficial interesado en este lamentable suceso.

Y a propósito, ya que del asunto nos ocupamos, podemos decir que terminada la sumaria continúa la causa con actividad, y que el oficial que parece claramente demostrado, obró en defensa propia, fué autorizado para salir del cuartel de banderas donde se hallaba arrestado.

Sigue *La Regeneración* en su evangélica tarea de denunciar supuestos abusos y de rebuscar entre los asuntos de guerra aquellos que cree pueden mortificar al gobierno: pero con tan poca fortuna como siempre. Despues de anunciar que el brigadier Vega, nombrado jefe de todas las fuerzas que existen en Alcalá, ha celebrado conferencias bastante largas con los jefes que tienen sus órdenes, lo que no es exacto, dice que además ha ido a Alcalá por la noche en un escaso número, lo que tampoco lo es. Habla en prueba de sus asertos de que caían que por haber mal del gobierno en un café, recibió su retiro y se equivocó igualmente. Refiere un cuento relativo a una visita hecha a un cuartel por el brigadier Gerini y a pesar de los detalles que refiere debemos decir a nuestro colega que le devuélvan el dinero porque le han engañado. Ayer no dice más respecto a los asuntos de Guerra; es decir, habla poco pero bien.

Anteayer se celebraron en la sala tercera de la audiencia de esta corte las visitas de los editores promovidos por el promotor fiscal del juzgado de Buenvista por no haber decretado el juez la prisión de los editores de los periódicos *La Democracia* y el *Gu-Bla*, en causas que se les siguen sobre injurias que se dice inferidas por los mismos a S.M. la Reina en los números 478 y 34 de dichos periódicos, a quienes defendió el distinguido letrado D. Cristina Martos, pronunciando un brillante informe en favor de sus patrocinados.

Anoche quedaría probablemente votada en el comité democrático la proposición del Sr. Salmerón, que ha venido discutiéndose y que es una protesta contra ciertas palabras pronunciadas por el Sr. Orceus en una reunión democrática de Alcoy, por las cuales consignó la idea de que no podían marchar unidos los demócratas y los socialistas. Si la proposición es desecharla, es probable que algunos demócratas forjen una nueva protesta firmando comité distinto.

No es cierto lo que dice *La Democracia* de ayer, al consignar en sus columnas que el general O'Donnell haya dirigido palabras duras a los oficiales del batallón de Llerena al tiempo de despedirse para marchar a Valladolid.

SEGUNDA EDICIÓN

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 13.

Pest, 12.—La llegada del emperador a Pest ha dado lugar a aclamaciones entusiastas.

Florencia, 13.

La circular del 25 de noviembre expone los motivos que hacen imposible volver a establecer relaciones comerciales con Austria al efecto de aliviar los sufrimientos de la Venecia: las potencias apreciarán la responsabilidad de los males que puedan suceder. Habiendo la Grecia dado reparación en el negocio del cónsul italiano, la escuadra ha sido llamada.

La Opinión dice que el proyecto de supresión de las corporaciones religiosas reduce la pensión de las religiones de mendicidad a 240 francos anuales por individuo. El patrimonio real convertirá los bienes suprimidos en papel del Estado, del rédito del cual parte será dada a los municipios que poseen instituciones dedicadas a la enseñanza y al cuidado de los enfermos con consideraciones especiales para Sicilia: lo que queda se aplicará a los gastos del culto. Los curas tendrán un mínimo anual de 800 francos. Los diezmos eclesiásticos están abolidos, y por fin se establecerán nuevas circunscripciones de diocesis.

El editor D. Salvador Manero, quien disputa uno de los editores que manejan obras públicas en Barcelona, ha repartido la última entrega de los *Cuentos de mi tierra*, colección de leyendas, novelas y episodios históricos del escritor catalán D. Víctor Balaguer.

El día 18 del corriente dará principio en la iglesia parroquial de San Luis la solemnísima novena a Nuestra Señora de la O en la que se cantarán por mañana y tarde preciosos villancicos con acompañamiento de instrumentos pastoriles. Varios oradores distinguibles están encargados de la predicación durante este religioso culto.

Anoche publicó *La Esperanza* un comunicado del Sr. D. Carlos Navarro, en que hace constar que durante su colaboración en día o diario, y cuando en él se trataba la cuestión de Méjico, tuvo un punto de vista opuesto al del propietario de nuestra catedral.

La Soberanía Nacional pregunta si dormían en los cuartos los mismos oficiales que en tiempos normales, y le contestamos que sí. Nuestro colega dice anochecer en términos poco corteses que al amanecer faltaron a la verdad. Imitando el estilo de *La Soberanía*, le replicaremos que es él quien a la verdad falta, y que es lo cierto lo dicho por nosotros.

El señor marques del Duero permanecerá en Málaga hasta los primeros días de enero próximo, para cuya época regresará a Madrid.

La censura ha suprimido algunos párrafos del *Almanaque Universal* para el año de 1866.

La Epoca anuncia anochecer que el señor Mou espícará en el Congreso los sucesos que precedieron a su cesación en la embajada de España en París.

Indica un periódico que la Reina Cristina, luego que terminó faziente el estado interino de su augusta hija, pasará a Aranjuez a habitar algún tiempo en su palacio de recreo.

La Epoca cree que durante la legislatura que ha de comenzar el 28, no hallará el ministerio opositor que le obligue a dejar el pañuelo.

Ayer se ha verificado en la sala segunda de la audiencia de esta corte la vista a puertas cerradas por hallarse el asunto en sumario, del incidente promovido en una de las causas que se sigue contra el editor de *La Discrepancia*, sobre si habrá lugar o no a la prisión por el artículo denunciado. Esta causa es la instruida con motivo de un artículo que publicó dicho periódico bajo el epígrafe de *Mi Patrona*. La sala ha accedido a los deseos de la parte, permitiendo asistir a la vista al editor desde el principio, y al defensor Sr. Martos, después de leer el apartamiento.

El domingo próximo se verificará en el teatro de Varietés una función dramática a beneficio de una familia desgraciada de esta corte preparada y costeada por la sociedad dramática titulada *El Fénix*, cuyos individuos se han presentado generosamente a tomar parte en la función, en obsequio del filántropo objeto de la fiesta. Se pondrá en escena la comedia en tres actos *Ojos y oídos*, en gán, y una divertida pieza cómica en un acto.

El procesado Santiago Rodríguez Puebla (a) Todolomat, vecino de Torrejón de Ardoz, ha sido condonado por la sala primera de la Audiencia, en sentencia de revista, a sufrir la cadena perpetua, en causa a que se le ha seguido por homicidio perpetrado en la persona de su conocido Bonifacio de Jorge, en ocasión de haber ido este a pescar en cierto sitio vedado del río Jarama, que custodiaba Rodríguez como guarda.

Hace pocos días ocurrió un pequeño escándalo en las calles de la Palma y Corredor, produciéndose las anónimas acusaciones de una mujer a su marido, a quien encontró faltando al noveno mandamiento.

A consecuencia de un anuncio que publicó *El Eco del País* sobre venta de un crídeo contra D. J. Salas, se ha celebrado ayer acto de conciliación entre éste y el representante de aquel periódico, no resultando averenca.

Anteayer a las 12 fue asaltado de repente un caballo e el recodo que formaba la calle de Jardines por unos ladrones que le tendieron en el suelo robándole once duros que llevaba en el bolsillo del chaleco. Cuando se incorporó no vió a nadie, lo cual prueba que los ladrones se guardaron en alguna casa próxima, pues no tenía tiempo de salir de la calle.

Dice un día que en Burgos se ven frecuentemente moleciados con pesetas los regalos que se suelen de guardar en la noche.

No es cierto.

Anoche falleció en la casa de socorro a la plaga de la Progresiva el profesor de medicina D. Cecilio María Palacios, que sigue recordando a nuestros lectores, se dispuso un rezo por debajo de la silla derecha en la escalera de la casa número 19 de la calle Imperial. El cajón se ha sido conducido hoy al cementerio de la Almudena.

La Epoca apela al gobierno que arbitre cuantos recursos lo sugiera su cargo para hacer que los intereses de la Deuda pública que vencen a fin de mes, se satisfagan en el plazo de 15 a 20 días lo

antes hoy por lo mas elegante de nuestra sociedad mañana.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 13.

fech. públicos.	Uppr.	Uppr.
Cons. alcant.	39-50	De 2000...
Id. Andenes	39-50	De jun. 2000...
Id. fin prx.	90-00	De agos. 2000...
Dif. al cont.	36-30	De mar. 2000...
Id. fin de mes	36-30	De julio 2000...
Amort. de 1.	31-00	Obras publ. 78-30
Idem de 2.	18-75	Jan. Isaac II 000-00
Personas...	20-45	Obligas. a 18
Billetes hip.	91-50	Ban. de Esp. 128
Carret. y socios.	91-50	Cred. de Esp. 1.900
De abril 4000	00-00	Id. Moy. esp. 1.900

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Fausto.

Príncipe.—A las 8 1/2.—Los soldados de pierna.—Baile.—Herr por los mismos sollos.

Zarzuela.—A las 8.—El sepulcro de un hombre.

Circo.—A las 8.—La llave de la gaceta.

Los paseos reales.—Baile.—El amigo de confianza.

Novedades.—A las 8 1/2.—Batalla de diablos.

Capellanes.—La Novedad.—Gran baile de máscaras de 9 de la noche a 2 de la madrugada.

ANUNCIOS.

CASAS B. GONZALO.

(LORCA.)

VIENEDOS PROPIOS DE CASTILLO Y COMPAÑIA.

Depósito: Baño. G. Madrid.

Vino genuino, de agradable aroma y buen gusto: principia a ser conocido en las buenas mesas de Inglaterra, Bélgica y Francia, y reemplaza ventajosamente el de Jerez, sobre todo por no necesitar como estos la neutralización del alcohol.

La compañía no es sino los que ya tienen cinco años. Precio, 3 rs. botella.

Los pedidos para Europa y ultramar se sirven directamente de sus bodegas, a 9'50 rs. botella, incluso el embalaje.

ALMONEDA.—POR AUSENTAR.

A su dueño se hace de todos los servicios de cesa, desde las once a las cinco en la calle de la Parada, núm. 15.—

EN UNO DE LOS PUNTOS MAS CÉNTRICOS DE ESTA CAPITAL SE ALQUILA UN GABINETE CON SU ALCOBA. DÁRÁN, situado en la calle de Felipe III, núm. 7, cuarto segundo.—1

DON LEOPOLDO FLORÁN.

VELAZ DE MEDRANO Y VALLTERRA, marqués de Tab

DEBIENDO PROVEERSE DOS plazas de maestros silleros-garnicioneros, dotadas con 340 rs. mensuales, según la nueva organización dada á este cuarto regimiento montado de artillería, se avisa al público para que los individuos que las soliciten se presenten en el cuartel del Retiro el dia 15 del corriente, á las doce de la mañana, con objeto de entregar el examen que ha de sufrir y documentos que deben presentar. — El ayudante-secretario, Fernando Bovalle. — 2

TURRON Y PELADILLAS DE GLORIA, de D. Luis Mira, proveedor de SS. MM. y AA. El despacho, que se hallaba en la Carrera de San Gerónimo, núm. 18, horchatería, se ha trasladado á la calle del Príncipe, núm. 2, café que era de las Cuatro Calles. Ya han llegado las uvas.

EL DIA 3 A LAS NUEVE Y MEDIA de la noche se ha perdido en la estación del Norte un perro de caza blanco, mosquedo, cola larga, con borzal de cuero negro y una cuerda. El que lo presente en la plaza de Santo Domingo, núm. 14, recibirá una buena gratificación. — 1

CONSTRUCCION MONÓLITA. Se vende para las provincias de España, excepto las de Galicia, el privilegio por quince años, de un procedimiento para construir paredes bajas ó sencillas, utilizando la mayor parte del espacio que se pierde en la construcción ordinaria.

Dirigirse para más pormenores á don M. Domínguez, Ferrol. — 2

ACABA DE LLEGAR A MADRID D. JUAN TORRES, conocido y reputado facultativo dedicado con el mayor éxito hace más de 30 años á la curación de las enfermedades secretas. Vive en la calle de Santiago, núm. 16, cuarto principal, donde admite consultas. Gratis á los pobres. — 13

AGUINALDO. En la acogida galería fotográfica de Quintín Toledo, calle de Sevilla, núm. 16, se regala una fotografía microscópica, colocada en un bonito díptico, á todo el que se retrate en dicha casa durante los meses de diciembre, enero y febrero. — 3

VENTA DE LOS VINOS DE ONDATEGUI. Montero, 24, comercio del Céfiro. Moscatel rancio, 8 rs. botella. — Tinto idem, 4'50. — Tinto y blanco de postre, 3'50.

Se abona un real de los precios marcados por cada botella que se devuelva vacía.

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España. Atocha, núm. 33, platería, frente á la calle de Relatores.

EN LA CALLE DE CARRETAS. Núm. 41, portería, se toman ropas usadas de señora y de caballero, á cambio de géneros, para id., id.; de moda. — 1

EN LA PLAZA DE ORIENTE, NÚMERO 8. portería, darán razón de un cuarto principal amueblado con lojo. — 3

RETRATOS. — 20 RS. EL PRIMER. Raro con una copia, 1'5 demas á 4'rs. Galería americana de C. Otero, Visitaclon, 1. — Nota: A la persona que no quede en todo se tisfea se le hará nuevo retrato ó se le devolverá el importe. — 1

SE ADMITEN HUESPEDES DE 6 A 20 RS. — HOR. ALZA, 59 SEGUNDO. — 1

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTE

Aprobadas por la academia de medicina de París.

Resulta de dos informes á dicha academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Centé, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores palidos, perdidas blancas, debilidades de tempamento, y para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes.

Depósito general en París, en casa de Lahalonje y compañía, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Simon, Caballero de Gracia, 1; Borrel hermanos, Puerta del Sol, 5 y 7; Moreno Miguel, Arenal, 6; Somontinos, Fuencarral, 30; Príncipe, 18, farmacias; Morales, León, núm. 13; Escobar, plazuela del Angel, y en las principales farmacias de provincias.

DOS CASAS DE NUEVA PLANTA que producen 78,000 rs. de renta se venden á 53,000 duros. San Marcos, 26, portería, darán razón.

SE VENDE UN TREN COMPLETO de tres carros de lojo, un tronco de hermosos caballos y varios juegos de guarniciones. La portería del número 27, continuación de la Greda, dará razón. — 1

SE CEDE UN GABINETE EN LA Calle de Preciados, núm. 15, principal.

SE ALQUILA UNA SALA CON SU alcoba, y un gabinete, también con alcoba, con asistencia ó sin ella. La portera de la calle de los Leones, núm. 3, dará razón. — 1

TENEDOR DE LIBROS. — SE NECESITA para una casa de esta corte un dependiente para llevar los libros en partida doble. Para mas detalles presentarse en la calle de Tudescos, núm. 42, tercero. — 1

SE VENDE UN PIANO DE PALISANDRE, de siete octavas en 2,800 reales. Darán razón: calle del Caballero de Gracia, 26, principal. — 1

MAY EN MADRID 510 CUARTOS desalquilados desde 3 rs. diarios á 65,000 anuales, y todos constar en los registros de la Agencia de Inquilinatos, Tres Cruces, 8, entrepuerto. — 1

BONINITOS AGUINALDO S PARA los niños. — Segundo, ir a los precios infantiles recreativos que tanto se celebra en la calle de los Leones, núm. 3, á 12 rs. se hallan de venta en la estantería de los señores hijos de Pelegri, Caballero de Gracia, 8. — 1

MUEBLES DE LUJO DE CONSUELO en inglés. Quedan de venta por toda esta semana los restantes de la calle del Sordo, 23, 3.º derecha. — 1

SE TRASPASA UNA TIENDA DE Scomites, con géneros ó sin ellos, la que se dará muy arreglada. Aguilera, núm. 18. — 1

EL SEÑOR

D. JOSÉ GARCIA LOSADA, del comercio, (Q. E. P. D.), falleció el 14 de diciembre de 1864.

El dia 14 del corriente se verificará el primer aniversario por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Ginés á las diez de su mañana.

La viuda e hijos, suplican á sus numerosos amigos que con su asistencia den una prueba mas de la buena amistad que profesaban al finado, encomendándole á Dios.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

DON JOSÉ ANTONIO MORATILLA, abogado del ilustre Colegio de esta corte y oficial que fué del ministerio de la Gobernación, falleció el 12 del mes próximo anterior.

Su viuda, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parentes, ruegan á sus amigos se sirvan encenderle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el dia 15 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR

Historia del levantamiento, guerra y revolución de España, por el conde de Toreno: cinco tomos.....

Siete generaciones de verdugos, por H. Sanson: seis tomos.....

Avuliano, por Enrique Conscience: un tomo.....

El médico de los pobres, por Xavier de Montepin: un tomo.....

El primer amor de una niña, por Lardin D'Adome: un tomo.....

Diccionario universal, por Adolfo Lun: un tomo.....

Cuatro mujeres y un hombre, por Paul Feval: un tomo.....

La familia de Germandre, por George Sand: un tomo.....

La princesa Sofía, por Adrienne Robert: un tomo.....

Un ruiseñor cogido en el garlito, por X. B. Saintine: un tomo.....

Un nido de palomas, por doña María del Pilar Sinués de Marco: un tomo.....

Gemma, por Paul Feval: un tomo.....

Espedición de catalanes y aragoneses (Instrucción Universal): un tomo.....

Dos para dos, por Mme. Rebayan: un tomo.....

Un mundo desconocido: un tomo.....

Diccionario de cirugía y farmacia, por Villers y Pujol: un tomo.....

El buscon D. Pablos, por D. Francisco de Quevedo: un tomo.....

Viaje de SS. MM., por Antonio Flores: dos tomos.....

Cuentos Campesinos: por Antonio Trueba: un tomo.....

PRECIO.

Suscriptores. No suscriptores.

20 rs. 25 rs.

16 20

4 6

8 10

2 3

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6

4 6